

Cuerpo:	TÉCNICO	ÓRGANO GESTOR:	SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Especialidad de examen:	INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL		
	ESPECÍFICA INCENDIOS FORESTALES		
Provincia:	CIUDAD REAL	<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u>	
Normativa aplicable:	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo 48.5 Ley 4/2011, 10 de marzo. - Decreto 90/2006, de 4 de julio. - Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 21 de septiembre de 2006. 	Teléfono: 925/269083	Correo electrónico: bolsas.ds@jccm.es
Observaciones:	Fecha de constitución: 27/12/2021. Resolución de 27/12/2021, de la Consejería de Desarrollo Sostenible.		
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 1 mes desde el día siguiente al del cese, debiendo adjuntar la diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada y la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>			

Esta bolsa se ha constituido al amparo del art. 48.5 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo de Empleo Público de Castilla-La Mancha y Resolución de 22/06/2021, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se convoca el proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo del Cuerpo Superior y Cuerpo Técnico, para la prestación de servicios de gestión de incendios forestales y emergencias den la Administración de la Junta de Convocatoria de Castilla-La Mancha.

Nº Orden	Nº Bolsa	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	11	RAMAJO	PARRA	ÁNGEL
2	12	ALCALÁ	GÓMEZ	CARLOS
3	13	ROMERO	TOLEDO	MARÍA DE LOS ÁNGELES
4	14	GONZÁLEZ	JIMÉNEZ	JUAN JOSÉ
5	15	SANTA	CHICO	SERGIO
6	16	BORDALLO	TOMÁS	ROQUE
7	17	FERNÁNDEZ	LÓPEZ	ZAIDA
8	18	GARCIA	ORTEGA	CARLOS
9	19	GARRIDO	ALONSO	ELISABET SORAYA
10	20	RAMÍREZ	SÁNCHEZ-ESCOBAR	JAVIER
11	21	APARISI	GIL	CARLOS